

El presente curso tiene como objetivo principal el desarrollar y garantizar los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales con la intención de erradicar las situaciones de discriminación del colectivo.

El curso va destinado tanto a personas de la plantilla de una empresa como a empresarios/as, así como personal interesado en conocer las desigualdades que se pueden generar en una empresa por dicho motivo, así como, posibles soluciones para disolver el problema.

Con esta formación pretendemos cumplir los siguientes objetivos:

- Conocer las nuevas estrategias que se han desarrollado para la elaboración de un plan de igualdad.
- Acercarnos al concepto de Plan de Igualdad.
- Conocer la importancia de elaborar un Plan de Igualdad en la empresa.
- Investigar las fases necesarias para la elaboración de un Plan de Igualdad.
- Conocer el colectivo LGTBIQ+, incluyendo su evolución histórica, los símbolos característicos de dicho colectivo y conceptos básicos.
- Asumir la importancia de la aplicación de la Ley 4/2023 respecto al colectivo LGTBI+ en la empresa.
- Distinguir el mobbing de otros tipos de acoso psicológico y otros factores psicosociales.
- Conocer la obligatoriedad del plan de igualdad en la empresa, su contenido y beneficios.

UNIDAD 1: El trabajo y la salud. Los riesgos psicosociales y el acoso

UNIDAD 2: El mobbing

UNIDAD 3: Fases del mobbing

UNIDAD 4: El colectivo LGTBIQ+

UNIDAD 5: Plan de Igualdad en la empresa

UNIDAD 6: Fases del proceso al elaborar un Plan de Igualdad